

El Frente Amplio Por Justicia, Vida
Y Libertad

Plan de Gobierno
Municipalidad
provincial de
Arequipa

2019-2022



Ideario político

1. Somos un partido militante por el Buen Vivir con los pueblos por delante

Nuestra lucha es por el Buen Vivir, por el cuidado y conservación de la Madre Tierra, mejorando la relación con ella y con los demás seres que la habitan. Por ello, asumimos como necesaria la producción y reproducción democrática de la sociedad, a través de formas comunales de vida, basadas en la reciprocidad, en los diversos ámbitos de la existencia social. Afirmamos que es necesario recuperar los aprendizajes de miles de años de vida en el territorio de los pueblos originarios, para adaptarlos a la organización social sostenible que queremos legar a las futuras generaciones, sin negar los procesos históricos incorporados desde la invasión occidental y sus aportes que, sin dudas, ya constituyen parte de nuestra realidad, orientándonos a la reconciliación con la Pachamama. Nos afirmamos en la necesidad de buscar el principio de autonomía y de afirmación endógena para el buen vivir, con soberanía alimentaria y energética así como valorando y protegiendo la mega diversidad que caracteriza a nuestro país. Valoramos como principio de cohesión al yo colectivo, a hombres y mujeres en el seno de su comunidad y valiosos en sí mismos por esa inter-dependencia, y rechazamos la visión masificadora de las personas y su despersonalización, propios de las concepciones occidentales hegemónicas e individualistas, promotoras del progreso lineal, inconsciente de la finitud de las fuentes de vida.

*Fragmento del Ideario y principios
aprobado por el II Congreso
Nacional Ordinario del Partido, 13-
14-15 enero 2017*

El valle juega un papel determinante, el valle de Arequipa abierto a la costa y a la sierra conforma a junto con su **condición de oasis entre el desierto**

arenoso y la puna serrana una opción intermedia y razonable de articulación de los sistemas de comunicación y desarrollo propio, la ubicación actual misma que permite articular de manera estratégica la costa y la sierra siendo una ciudad en medio de ambas regiones

Gutiérrez, Ramón (1994)

Visión de Arequipa al 2022

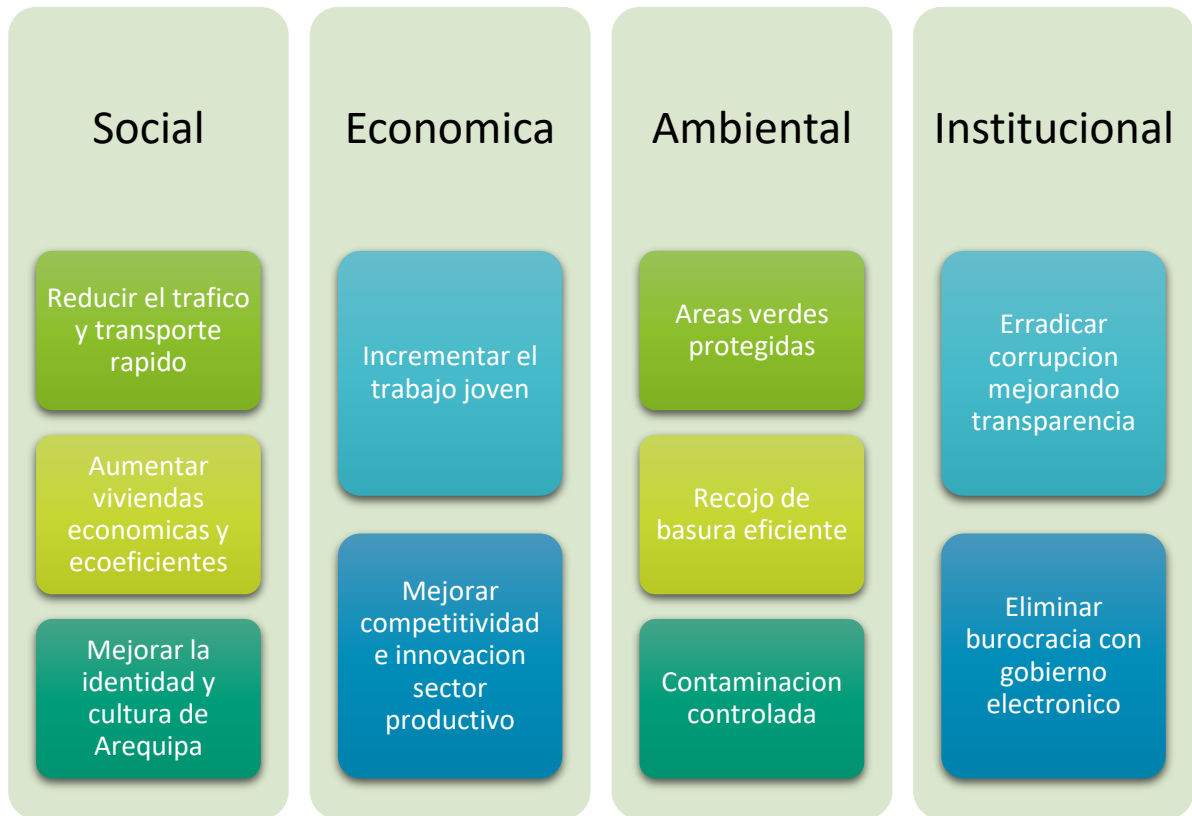
Arequipa la primera ciudad eco amigable con un desarrollo económico social institucional y ambiental sostenible.



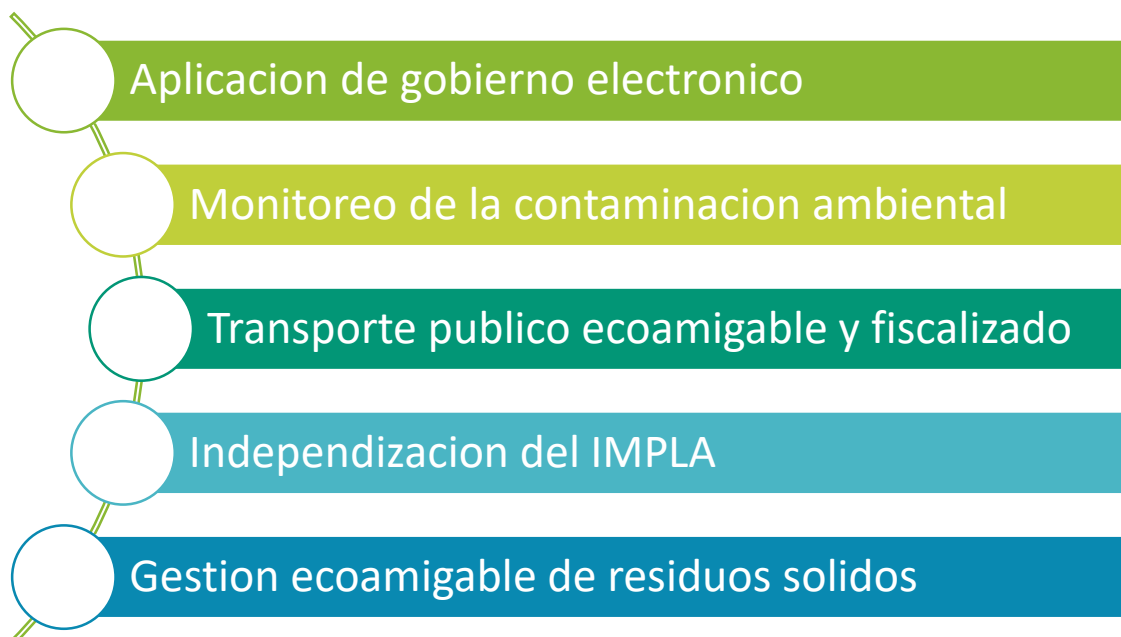
Foto de Diego Delso

Somos un partido militante por el **Buen Vivir** con los pueblos por delante.

Ideario y principios aprobado por el
II Congreso Nacional Ordinario del
Partido, 13-14-15 enero 2017



Mediante



Ejes establecidos por el Plan Bicentenario

EJE 1 – DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS.

Estrategia en “TRANSPORTE”

Problemática

El tráfico y la contaminación del transporte público es el principal problema que aqueja a todos los arequipeños contribuyendo a mejorar el bienestar de toda la población arequipeña, a ello nos planteamos como meta identificar sus orígenes y causales y demás problemas que se manifiesten; crearemos soluciones en el corto, mediano y largo plazo.

Objetivo:

Fiscalizar y administrar las líneas del transporte público que sea eficiente y eco amigable a corto mediano y largo plazo

Acciones

- Se usara la aplicación de la municipalidad para las quejas respectivas a malos conductores o cobradores que vulneren el derecho de los usuarios y serán penalizados
- Involucrar a la municipalidad en la problemática del servicio especial de transporte (TAXI) para dar solución a la informalidad actual de este sector.
- Evaluar el SIT con los colegios profesionales de Arequipa
- Implantación de líneas directo eco amigable en las avenidas principales mientras a corto plazo se desarrolla el SIT
- En el servicio especial de transporte (TAXI) se buscará poner fin al servicio informal: en primer lugar empadronando a cada uno de sus integrantes buscando su identificación total, para tener una nueva base de datos que ofrezca al ciudadano mediante la tecnología, la ubicación gps horario de trabajo del conductor del servicio de taxi, y le brinde mayor confianza y seguridad. Junto a la municipalidad se creará vínculos más fuertes de colaboración. De esta forma reduciremos la delincuencia en este sector.
- Para las empresas, comités, y asociaciones que brinden este servicio se implementaran paraderos formales. Y capacitaciones constantes en temas de transporte y beneficios.

Metas

- Transporte público eco amigable y eficiente al 90 %. Disminución en un 40 % el uso de carros particulares
- Datos estadísticos de la satisfacción del transporte mediante la aplicación de la municipalidad pública que permitirá fiscalizar y mejorar las condiciones del transporte

Estrategia en "Vivienda"

Problemática

- Déficit de viviendas que ha generado hacinamiento e invasiones disminuyendo la calidad de vida en la población de Arequipa
- Construcción de viviendas informales sin licencia que no garantizan su calidad ambiental ni seguridad antisísmica

Objetivo:

- Garantizar la calidad ambiental de las viviendas y la seguridad antisísmica
- Garantizar y facilitar las inversiones inmobiliarias en sectores estratégicos en convenio con el ministerio de vivienda y la superintendencia de Bienes Nacionales sin depredar áreas intangibles con principios de eco-eficiencia

Acciones

- Eliminar trabas burocráticas en las licencias de edificación que eliminen la informalidad de las licencias respetando los parámetros urbanísticos
- Ubicación de zonas estratégicas para el crecimiento vertical de la ciudad
- Concurso de prototipos de viviendas sostenibles de bajo costo para conjuntos residenciales
- Sanciones con demoliciones a las personas que no cumplan con los parámetros urbanísticos incluyendo sanciones a los arquitectos e ingenieros que avalen esas construcciones

Metas

- 36.500 familias con viviendas cómodas y eco-eficiente
- Prototipos de viviendas para Arequipa de bajo costo Eco amigables

ESTRATEGIA EN "SALUD INTEGRAL"

En la constitución del Perú, la salud es un derecho de todos los ciudadanos; por lo que en este programa, la gestión municipal se compromete a gestionar y promover la salud mediante las siguientes acciones

Objetivo:

- Fortalecer el sistema de salud basado en la prevención y concientización en la población de la protección de la radiación solar en toda la provincia de Arequipa

Acciones:

- Concientizar la protección de la radiación mediante campañas en colegios e instituciones
- En la aplicación de la municipalidad se informara a la población los niveles de radiación
 - Fomentar la creación de un centro municipal de internamiento especializado para la reinserción social de los alcohólicos y drogodependientes
 - Promover campañas de salud mental y asistencia gratuita en convenio con las universidades y otras instituciones.
 - Fomentar la promoción de la salud en zonas alejadas y pobres de la provincia de Arequipa, mediante convenios con universidades, institutos, etc.
 - Fortalecer las instituciones públicas de salud mental, asimismo apoyar a las instituciones sin fines de lucro que la fomentan.
 - Implementar programas del adulto mayor con atención médica gratuita.
 - Realizar campañas de despistaje de cáncer de cuello uterino, cáncer de mama, control del niño sano y otros; con el apoyo de los diferentes distritos.
 - Fortalecer los centros y puestos de salud, con mayor énfasis en aquellos que se encuentran en las zonas rurales y alejadas de la provincia.
 - Fortalecer los programas de atención integral de salud del MINSA.
 - Fortalecer e Implementar el SIS, así como ampliar la cobertura para la población de Arequipa

Metas:

- Concientización el 90 % a la población de medidas de protección sobre la radiación
- Reducción de la población con problemas de alcohol y drogas en la provincia de Arequipa
- Reducción de la población con enfermedades prevenibles
- Reducción de problemas de salud mental en la población de Arequipa
- Centros y puestos de salud suficientemente implementados
- Fortalecimiento del SIS, y mayor población que acceda al seguro.

Eje 2 - Oportunidades y acceso a los servicios.

Estrategia en “APLICACIÓN DE GOBIERNO ELECTRONICO”

Problemática

Insatisfacción de la población con sus trámites , reclamos , sugerencias que demoran demasiado y requiere de tiempo laborable de los usuarios

Objetivo:

Creación de una aplicación que permita a los usuarios realizar la mayor de cantidad de tramites online , quejas , reclamos que abordara el transporte público , la contaminación ambiental, datos meteorológicos como los índices de radiación en camino hacer una ciudad inteligente

Acciones

- Se realizara un concurso de la aplicación a nivel nacional en las universidades con fines a desarrollar la aplicación
- Se hará monitoreo de las condiciones meteorológicas con estaciones ubicadas en zonas estratégicas midiendo los niveles de radiación , vientos, humedad relativa , lluvia y contaminación
- Implantación de líneas directo eco amigable en las avenidas principales mientras a corto plazo se desarrolla el SIT

Metas

- Se contara con una aplicación de gobierno electrónico
- Monitoreo de 12 datos importantes de Arequipa

ESTRATEGIA EN DIMENSIÓN DEL FOLCLORE

Problemática

Perdida en el tiempo del folclore tradicional de Arequipa: la provincia de Arequipa con más de un millón de habitantes es y seguirá siendo un polo de atracción para muchos migrantes de la macro región sur; una de la consecuencias negativas de esta migración es la falta de claridad con la que se maneja el fenómeno de la interculturalidad, consecuencia que genera racismo, discriminación y segregación en especial en determinados meses del año. Continuamente se expresan voces señalando que el folclore Arequipeño en músicas y danzas se difunde menos en comparación a otras culturas hecho que desencadena una ola de discriminación y segregación en sectores de la población.

Desafortunadamente la Municipalidad provincial de Arequipa no maneja el problema de la forma más adecuada y profesional posible al punto que tales incidentes se ven continuamente todos los años.

OBJETIVO

Establecer programas y proyectos para el estudio y difusión de la cultura, folclore, patrimonio y arte de Arequipa

ACCIONES:

- **Modificación de las Bases del Corso en las fiestas de aniversario de Arequipa:**
La convocatoria y anuncio de las bases busca mantener la diversidad y el orden en la participación de las instituciones privadas y/o públicas; sin embargo deja a un lado a los elencos de danzas, asociaciones y grupos artísticos (los más entendidos en el tema). Con la modificación de las bases para este Corso de la amistad se priorizará a que sea el propio pueblo, a través de sus diferentes organizaciones, el que promueva la música y danzas de Arequipa en especial, elencos de danzas y músicas que por la competencia deben de crecer y fortalecerse hasta convertirse en Asociaciones grandes como los que impulsan el folclore y la cultura de todo un país como sucede en la Festividad de la Virgen de la Candelaria(Puno), Carnaval de Oruro en Bolivia, hasta llegar a convertirse tales asociaciones o elencos en escuelas de prestigio como las que participan y promueven la cultura en el Carnaval de Rio de Janeiro en el Brasil.
- Modificación del enfoque de cultura en las bases del Corso de la Amistad de Arequipa del 2019, para que sea más inclusiva con los elencos de danzas de Arequipa.
- Hacer las invitaciones a los elencos de danzas y músicas como la Asociación Cultural de Arte Popular Los Ángeles, el Centro de Investigación y Difusión Folclore Taky Tusuy Perú, el Centro de Arte y Difusión Folclórica Expresiones Perú, la Agrupación de Folclore Sentimiento Andino, el Conjunto de Danzas Raíces del Colca, el Ballet Folklórico Expresión Perú, Ballet folclórico Perú Folk, el Centro de Arte Folclore Tierra Sur, Asociación Cultural 24 de junio, el Taller de Danza Pedro P. Díaz, etc.
- Mesas de trabajo con los delegados y/o representantes de elencos de danzas para que promuevan la música y danzas de Arequipa.
- Mesas de trabajo con las empresas para que apoyen a los elencos de danzas y asociaciones en el financiamiento de las diversas actividades culturales.

METAS:

Al 2022 el Corso de la amistad de Arequipa debe estar en un 50 % integrado de elencos de danzas y asociaciones culturales impulsoras de las danzas y músicas de la Región Arequipa.

EJE 3 – ESTADO Y GOBERNABILIDAD.

ESTRATEGIA EN "INSTITUCIONALIDAD"

Problemática

- Imagen de corrupción y poca transparencia e ineficiencia administrativa del personal que labora en la municipalidad
- Existencia de trabas burocráticas que perjudican a los vecinos generando un impacto económico en contra de los pobladores e incentivando la formalidad
- Desconocimiento e incumplimiento de algunas unidades orgánicas para la aplicación de los instrumentos de gestión que están desactualizados

Objetivo

- Eliminación de trabas burocráticas carentes de razonabilidad y agilización de los tramites mediante uso de gobierno electrónico (aplicaciones para móviles y web)
- Capacitar, concientizar, fiscalizar y penalizar al personal que labora en la municipalidad.
- Actualización del TUPA (Texto Único de Procedimientos Administrativos) y del TUSNE (Texto Único de Servicios No Exclusivos)

Acciones

- Toda las gerencias y cargos principales serán por concurso publico a nivel nacional basado en meritocracia y sueldos altos que atraiga personal calificado
- Se realizara por concurso publico la aplicación del gobierno electrónico en las universidades
- Se hará una evaluación de rendimiento en todo el personal que labora actualmente en la municipalidad
- EL sueldo del alcalde , las dietas serán competitivas y a austeras acorde a nuestra realidad económica y evaluación de la población

META

- Todos los cargos de las gerencias serán por concurso público con el fin de atraer personal más calificado y reducir al 100 la insatisfacción de los usuarios
- Contar con una aplicación para el celular e internet de la municipalidad para hacer trámites, seguimientos, quejas y sugerencias que evite en un 90% de personas tengan que ir a la municipalidad para ver el estado de su tramite
- Contar con un TUPA actualizado y un TUSNE

ESTRATEGIA EN "SEGURIDAD CIUDADANA"

El Comité de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Arequipa, basándose en la Ley N° 27993, en sus funciones ya dadas en el Capítulo IV, Art. 17, donde indica que sus funciones son el de estudiar y analizar los problemas de seguridad ciudadana, promover la organización de las Juntas Vecinales, formular, ejecutar y controlar los planes, programas y proyectos, supervisar la ejecución de los planes y programas, celebrar convenios interinstitucionales, coordinar y apoyar planes, programas y/o proyectos con las jurisdicciones colindantes

Como podemos ver en la realidad, la inseguridad está en aumento, para lo cual se deben de tomar las acciones necesarias para mitigar este problema que acongoja a nuestra provincia.

Objetivo:

- Fortalecer a los agentes de serenazgo.
- Crear concientización a la población.
- Generar un trabajo real y eficiente entre la población y la Seguridad Ciudadana.

Acciones:

- Dar un entrenamiento físico, psicológico y de conocimientos a los integrantes de serenazgo.
- Generar una relación de confianza entre el serenazgo y la sociedad.
- Que los planes se realicen y se efectúen realmente acorde a la situación de cada localidad.
- Actividades de conversatorio, seminarios, congresos donde sea la participación de los comités de seguridad ciudadana y la población.
- Realizar acciones de campo, que generen la empatía entre los ciudadanos.
- Realizar un real trabajo de relaciones públicas, para que la población tome conciencia sobre la importancia de seguridad ciudadana y no sea indiferente.

Metas:

- Obtener un 100% de la capacitación y formación de los agentes de serenazgo.
- Llegar a un 70% de la población en toma de conciencia y aplacar la indiferencia.
- Lograr en todos los agentes participantes de seguridad ciudadana, la formación y su desempeño real, eficaz y veraz.

Eje 4 – Economía, competitividad y empleo.

Problemática

- Existe un 30 % de la Población Económicamente inactiva en Arequipa
- Existe una gran cantidad NINI “ni estudian ni trabajan ”
- Baja competitividad, bajo uso innovación, poca diversificación productiva en el sector agropecuario

Objetivos

- Impulsar el desarrollo económico garantizando las condiciones de generación de trabajo
- Mejorar la competitividad, e innovación, Incrementar la capacitación para diversificación productiva, en el sector agropecuario

Acciones

- Capacitar a jóvenes vulnerables en carreras corta mediante convenios con las universidades , el ministerio de trabajo y empresas privadas
- Capacitar a los agricultores mediante convenios con las universidades , el ministerio de agricultura y empresas privadas en temas de diversificación productiva
- Hacer campañas de concientización en la población para el consumo de alimentos locales por un buen vivir
- Hacer concursos de productos con valor agregados en las universidades de los productos agrícolas con miras a la exportación

Metas

- Reducir a 10 % la población económicamente inactiva
- Crecimiento económico de un 20 % del sector agropecuario. Crecimiento de la exportación

Eje 5 – Desarrollo regional e infraestructura.

Estrategia ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO FÍSICO Y USO DE SUELOS

Según el Instituto Metropolitano de Planificación, calculó que entre el 2002 – 2015 han desaparecido 592 hectáreas de áreas agrícolas. Disminuyendo significativamente el área verde por habitante a 0.5 m² por habitante.

Objetivo:

- Planificación de la expansión urbana según el Implá y protección de las áreas intangibles
- Independización del IMPLA del municipio para evitar que los alcaldes tengan inferencia en el desarrollo de la ciudad por intereses personales.

Acciones:

- Proteger las áreas verdes existentes de la ciudad; dentro del Marco Implá y las leyes establecidas.
- La expansión urbana de Arequipa será vertical en zonas estratégicas que no ponga en riesgo nuestro título de Patrimonio Cultural de Arequipa.
- Se realizara un empadronamiento en toda la ciudad de las posesiones de terrenos, para evitar el surgimiento de mafias, y se capacitara para la realización de proyectos urbanos para que trabajen conjuntamente con Bienes Nacionales.
- Se concientizara a la población sobre el tema de parámetros de edificación y su cumplimiento irrestricto en todos los distritos, y la importancia del área libre por vivienda.
- Independización del Implá

Metas:

- Empadronamiento y control al 99.99% de poseionarios de terrenos
- Independización del El Instituto Municipal de Planeamiento de Arequipa de la Municipalidad con el apoyo del colegio de Arquitecto y el colegio de Ingenieros y otras colegios profesionales

Estrategia *OBRAS DE INFRAESTRUCTURA*

La provincia de Arequipa siendo la capital del departamento necesita trabajar en la infraestructura necesaria para seguir creciendo como ciudad, es por ello que nuestro gobierno municipal tiene programado invertir en obras que beneficiarán a la ciudadanía arequipeña.

OBJETIVOS:

- Continuar con las obras que están en ejecución evitando cometer los mismos errores de la anterior gestión, buscando profesionales y equipo técnico, que garanticen la culminación total de las obras y proyectos para el beneficio de la ciudadanía..
- Promover acciones de participación con entidades privadas, para ejecutar obras en infra-estructura vial. A través de convenios.
- Impulsar obras con el apoyo de la tecnología en el manejo los residuos y basura buscando implementar nuevos programas de reciclaje en beneficio del medio ambiente y la comunidad generando así nuevos puestos de trabajo.
- Implementar la infraestructura adecuada (alcantarillado) para el tiempo de lluvias, pues Arequipa aun no es una ciudad que soporte muy bien las inclemencias del clima.
- Construcción de nuevos centros de esparcimiento donde el tema cultural siga haciendo auge en nuestros jóvenes. Ya que Arequipa en estos últimos tiempos viene siendo considerada como capital cultural del sur. Nosotros buscaremos su consolidación.
- Construcción de un centro tecnológico donde se enseñe, se eduque a nuestros jóvenes en la fabricación de pequeñas tecnologías (smartphones) gaget donde se aproveche el nuevo auge del 5G próximo a entrar en nuestro país.

METAS:

Cumplir en lo posible con todos los objetivos señalados en el presente plan de gobierno municipal, buscando acciones de mejoramiento para el desarrollo de la ciudad.

ANOTACIONES FINALES.

Es importante señalar que nuestro gobierno municipal buscará cumplir con los objetivos señalados, que si bien habrá algunos que no se pudieran cumplir. Señalaremos el camino necesario al siguiente gobierno municipal para que continúe todo enmarcado en beneficio de la población Arequipeña.

ESTRATEGIA GESTION AMBIENTAL DE RESIDUOS SOLIDOS EN AREQUIPA

I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

En la provincia de Arequipa el crecimiento demográfico y el crecimiento urbano provoca que se produzca grandes cantidades de residuos sólidos ocasionando riesgos a la salud humana y provocando el deterioro del medio ambiente de la provincia.

Es por esta razón que los gobiernos locales y municipales que deberán cumplir un rol de preservar el medio ambiente mediante la limpieza de nuestras provincias, distritos, calles. Ellos tienen el deber de facilitar una calidad de vida mediante programas que permitan brindar armonía y calidad de vida.

Es por esta razón que las Municipalidades provinciales y distritales, deben realizar una planificación estratégica para manejar adecuadamente los residuos sólidos, teniendo en cuenta los aspectos de minimización, reutilización, reciclado, reducción, repensar, reestructuras y redistribuir.

Disponerlos adecuadamente en los rellenos sanitarios, razón por el cual surge la importancia de mejorar, aplicar, ejecutar el PIGAR Plan integral de gestión Ambiental de residuos sólidos, involucrando a todos los agentes que participan en origen del residuo, con este instrumento las Municipalidades podrán manejar un programa sostenible, que permita tener un mejor manejo de los residuos sólidos que permitirá tener prácticas sostenibles en el tiempo.

Este adecuado uso de gestión permitirá mejorar el Ornato, disminuir enfermedades, también permitirá promover la participación de la ciudadanía y demás instituciones.

Urge mejorar la cobertura y la calidad del PIGARS.

II DIAGNOSTICO:

La Provincia de Arequipa políticamente está conformada por 29 distritos de los cuales 17 son urbanos y 12 son rurales, además que según el último censo la población de la provincia de Arequipa sería 1 millón 316 mil habitantes; de los cuales, el 24,0% son menores de 15 años, 64,3% tiene de 15 a 59 años y el 11,7% son adultos mayores (60 a más años de edad).

Las Municipalidades distritales que cuentan con planes de manejo de residuo sólido son 16: Alto Selva Alegre, Cayma, Cerro Colorado, Characato, Hunter, J.L.B y Rivero, Mariano Melgar, Miraflores, Paucarpata, Sabandia, Sachaca, Socabaya, Uchumayo, Yanahuara, y Yura, así mismo 12 Municipalidades rurales no cuentan con planes de manejo de residuo sólido.

III PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS.

El Área Geográfica comprendida en el PIGARS-AREQUIPA, tiene un alcance provincial, incluye sus 29 distritos siendo estos: Alto Selva Alegre, Cayma, Cerro Colorado, Characato, Hunter, J.L.B y Rivero, Mariano Melgar, Miraflores, Paucarpata, Sabandia, Sachaca, Socabaya, Uchumayo, Yanahuara, y Yura, San Juan de Sigwas, San Juan de Tarucani, Santa Isabel de Sigwas, Pocsi, Polobaya, Uchumayo, Vitor, Yarabamba, Yura.

La información y manejo de residuos sólidos se relaciona básicamente a los residuos de carácter Municipal, dentro de los cuales se considera principalmente a:

- a) Residuo de origen domiciliario.
- b) Residuos procedentes de mercados y similares.
- c) Residuos producidos en actividades comerciales.
- d) Residuos recolectados en espacios Públicos, (calles, recojo de melaza, poda)

Objetivo General

Mejorar el Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos de la provincia de Arequipa de manera concertada y participativa con los actores involucrados, como instituciones públicas y privadas, mercados, vecinos.

Objetivo estratégico:

- 1) Sensibilizar a la población respecto al uso adecuado en buenas prácticas en cuanto al manejo de residuos sólidos.
- 2) Fortalecer la capacidad de participación y concertación entre los actores involucrados en la segregación de los residuos sólidos.
- 3) Potenciar la capacidad Logística, operativa sobre el manejo de residuos sólidos a fin de fomentar una mejor disposición

Acciones

- Difusión impresa, radial, Televisiva, y redes sociales para lograr la participación de la población en la segregación de los residuos sólidos.
- Implementación de proyectos de Educación, Información y comunicación en el manejo adecuado de residuos sólidos, desde la segregación hasta su disposición final a diferentes niveles.
- Implementar progresivamente los proyectos cuyas experiencias exitosas permitan viabilizar la gestión integral de residuos sólidos y convertirse en sostenible en el tiempo.
- Implementar proyectos cuyas experiencias han sido éxitos en el manejo de residuos sólidos para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos
- Fortalecer la Agenda de trabajo de CAM-AREQUIPA en materia de residuos sólidos.
- Actualizar las normas que contribuyan a cumplir con los objetivos.
- Promover la realización de eventos de carácter distrital y provincial orientados a capacitar y actualizar los conocimientos respecto al buen manejo de residuos sólidos.
- Fortalecer a cada municipalidad para que mejore y actualice sus emisiones municipales de residuos sólidos.
- Sostenibilidad logística y operativa en el manejo de residuos sólidos municipales y provinciales de Arequipa
- Elaboración de los planes operativos institucionales para la limpieza.
- Elaboración de estudios de caracterización de residuos sólidos a nivel provincial.
- Elaborar planes de manejo de residuos sólidos a nivel provincial.
- Elaborar estudios situacionales sobre reciclaje de residuos sólidos
- Mejorar los EPP de los trabajadores de limpieza pública.
- Gestionar recursos de fuentes de cooperación local, nacional e internacional.
- Participar en programas de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos domiciliarios.

- Mayor educación ambiental y mayor fiscalización por el MINAM y organismos competentes.
- Facilitar la puesta en marcha de rellenos y micro rellenos sanitarios, ayudando desde el nivel central y con la participación de universidades y ONG, a los gobiernos locales en la adecuada selección de terrenos y en el desarrollo de sus propuestas técnico-económicas.
- Agilizar los procedimientos administrativos para la autorización sanitaria de rellenos y micro rellenos sanitarios.
- Incrementar el reciclaje con la máxima participación de los segregadores adecuadamente formalizados.
- Promover la educación ambiental para el cambio de conducta de las personas que el manejo de los residuos sólidos requiere.
- Desarrollar una propuesta programática para el financiamiento de las inversiones que se requieren en materia de infraestructura sanitaria para el manejo de los residuos sólidos.
- Fortalecimiento de la cooperación y asistencia técnica del nivel central con los gobiernos locales.
- La disposición final en rellenos de seguridad de los residuos no municipales es insuficiente y debe incrementarse sustancialmente en el corto plazo.
- Debe promoverse la implementación de rellenos de seguridad con la participación de la inversión privada.
- De manera similar al acaso de los residuos municipales, existe una progresiva formalización de recicladores, especialmente en el sector industrias que debe promoverse con mayor intensidad.
- Es necesario plantear un programa de reciclaje de residuos de la construcción que explote el potencial existente, ya que el 85% de dichos residuos son aprovechables.
- La fiscalización del manejo de residuos sólidos en los diferentes sectores económicos debe ser fortalecida y lograra mayor cobertura y presencia a nivel local.

Metas

- Creación de una planta de tratamiento de residuos solidos
- Concientización al 60 % de cultura de Reciclaje en la población

ESTRATEGIA DE LA CONTAMINACION AMBIENTAL

PROBLEMAS AMBIENTALES PRIORITARIOS:

a) Deterioro del aire:

En los últimos años Arequipa ha tenido un crecimiento acelerado de la población, generando problemas en la posición de servicios públicos, el uso de recursos y el ambiente, esto se agrava con el incremento del parque automotor que en su mayoría son autos de 2do uso, produciendo elevados niveles de contaminación.

Los contaminantes son emitidos a la atmosfera provocando el deterioro de la capa de ozono que causa daño a la salud.

b) contaminación del rio chili

La calidad de las aguas del río Chili influye al conglomerado urbano mediante el uso de sus aguas para el riego, las zonas menos habitadas preservan las condiciones naturales de flora y fauna, pero a su paso por la ciudad este sufre los impactos tanto de residuos urbanos, domiciliarios como industriales.

Desde Chilina hasta el puente Tingo se registran unos 50 puntos de vertimiento de aguas servidas domésticas, comerciales e industriales.

Para frenar esta contaminación es necesario realizar los monitoreos correspondientes y crear normas que ayuden a minimizar estos impactos de contaminación hacia el río Chili.

c) Radiación solar

Los altos niveles de radiación ponen en riesgo a la población

Objetivo General

- Monitorear, fiscalizar, penalizar la contaminación ambiental en todos los ámbitos desde la minería, industria, comercio y urbana.

Acciones

- Incorporación instrumentos de gestión ambiental en el TUPA que garantice la disminución a los estándares permitidos de contaminación ambiental.
- Monitoreo de la contaminación ambiental mediante estaciones
- Sanciones y multas para las personas o empresas que contaminen con la condicionante de perder su licencia de funcionamiento

Metas

- Contar con una aplicación que nos de los datos meteorológicos e índices de contaminación
- las empresas al 80 % deberán contar con sus instrumentos de gestión

Resumen del plan de trabajo

DIMENSIÓN SOCIAL		
Problema identificado	Objetivo estratégico (solución al problema)	Meta (al 2022) (valor)
1. El tráfico y la contaminación del transporte público es el principal problema que aqueja a todos los arequipeños	Fiscalización e Implantación de líneas directas eco amigables en las avenidas principales mientras a corto plazo se desarrolla el SIT	Transporte publico eco amigable y eficiente al 90 %. Disminución en un 40 % el uso de carros particulares Evaluación constante de las satisfacción de los usuarios
2. Déficit de viviendas que ha generado hacinamiento e invasiones disminuyendo la calidad de vida en la población de Arequipa	Garantizar y facilitar las inversiones inmobiliarias en sectores estratégicos en convenio con el ministerio de vivienda sin depredar áreas intangibles con principios de eco-eficiencia	36.500 familias con viviendas cómodas y eco-eficientes
3. Perdida del folclore tradicional, el patrimonio cultural y el arte de Arequipa	Establecer programas y proyectos para el estudio y difusión de la cultura, folclore, patrimonio y arte de Arequipa	Al 2022 el Corso de la amistad es integrado por un 50% de elencos de danzas y asociaciones impulsoras de la cultura de Arequipa.
DIMENSIÓN ECONÓMICA		
Problema identificado	Objetivo estratégico (solución al problema)	Meta (al 2022) (valor)
1. Existe un 30 % de la Población Económicamente inactiva en Arequipa	Impulsar el desarrollo económico garantizando las condiciones de generación de trabajo	Reducir a 10 % la población económicamente inactiva
2. Baja competitividad, bajo uso innovación, poca diversificación productiva en el sector agropecuario	Mejorar la competitividad, e innovación, Incrementar la capacitación para diversificación productiva, en el sector agropecuario	Crecimiento económico de un 20 % del sector agropecuario. Crecimiento de la exportación

DIMENSIÓN AMBIENTAL		
Problema identificado	Objetivo estratégico (solución al problema)	Meta (al 2022) (valor)
1. Crecimiento demográfico y urbano descontrolado, depredación de áreas agrícolas.	Planificación de la expansión urbana según el Impla y protección de las áreas intangibles	Independización del Impla del municipio, empadronamiento y control al 99.99% de poseionarios de terrenos
2. Generación, mala disposición y fiscalización de grandes cantidades de residuos sólidos y Falta de educación ambiental	Mejorar, Fortalecer y viabilizar el PIGARS de Residuos Sólidos de la provincia de Arequipa de manera concertada y participativa con los actores involucrados, como instituciones públicas y privadas, mercados, vecinos.	Area urbana con recojo eficiente de basura. Lograr la segregación sostenible de residuos sólidos domiciliarios al 100% , y contar con una planta de tratamiento de residuos sólidos eco amigable.
3. Control inadecuado y bajo monitoreo ambiental de la contaminación agua, aire y, suelo.	Monitorear, fiscalizar, penalizar la contaminación ambiental en todos los ámbitos desde la minería, industria, comercio y urbana.	Incorporación instrumentos de gestión ambiental en el TUPA que garantice la disminución a los estándares permitidos de contaminación ambiental.
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL		
Problema identificado	Objetivo estratégico (solución al problema)	Meta (al 2022) (valor)
1. Imagen de corrupción y poca transparencia e ineficiencia administrativa del personal que labora en la municipalidad	Capacitar, concientizar, fiscalizar y penalizar al personal que labora en la municipalidad.	Todos los cargos de las gerencias serán por concurso público con el fin de atraer personal más calificado y reducir al 100 la insatisfacción de los usuarios
2. Existencia de trabas burocráticas que perjudican a los vecinos generando un impacto económico en contra de los pobladores e incentivando la formalidad	Eliminación de trabas burocráticas carentes de razonabilidad y agilización de los tramites mediante uso de gobierno electrónico (aplicaciones para móviles y web)	Contar con una aplicación para el celular e internet de la municipalidad para hacer trámites, seguimientos, quejas y sugerencias que evite en un 90% de personas tengan que ir a la municipalidad para ver el estado de su tramite
3. Desconocimiento e incumplimiento de algunas unidades orgánicas para la aplicación de los instrumentos de gestión que están desactualizados	Actualización del TUPA (Texto Único de Procedimientos Administrativos) y del TUSNE (Texto Único de Servicios No Exclusivos)	Contar con un TUPA actualizado y un TUSNE